EXPTE. D- 1348 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 100° Aniversario de la fundación Club Deportivo Independiente de Coronel Segui del partido de Alberti, que se conmemorará el 30 de septiembre de 2023.

Asimismo, vería con agrado que el evento sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto que el cuerpo otorgue su respaldo a la celebración del aniversario 100° del Club Deportivo Independiente de Coronel Segui, fundado el 30 de septiembre de 1923, cuyo objetivo, según sus propios fundadores, era el de fomentar la unión general, el ejercicio de los deportes y propender al mejor desarrollo de la sociabilidad y cultura.

La primer Comisión Directiva estuvo integrada de la siguiente manera: Presidente: Alberto Lagrotte; Secretario: Francisco Irizar; Tesorero: Juan Dorbessan; Vocales: Carlos Dorbessan, Horacio Lagrotte, Alfredo Lagrotte, Miguel Dorbessan y Aditardo Herrera.

A partir del año 1925 se alquiló, para Sede Social, la casa del Sr. José Romo. Allí funcionó un club de tenis, una cancha de bochas; los bailes se hacían en el galpón N°1 del ferrocarril y los carnavales en las calles que van actualmente desde la panadería Giattino hasta la casa de Carlos Galván. Dichos eventos se realizaban a partir de las 16 hs, pues en aquel entonces no había luz eléctrica y se le pedía a los comercios que cerraran sus puertas mientras se realizaban los mismos.

En esa época se hizo la primera cancha de fútbol en terrenos del ferrocarril, al lado de la estación. Posteriormente, y ya con luz eléctrica provista por Don Juan Tesoro, los bailes se realizaron en la Sede Social y los corsos desde la misma hasta la casa de Ciancaglini. Ya en la década del 30, la Comisión Directiva de entonces, encomienda a los socios Julio Lachavanne y Luis Duffo la compra de terrenos donde se realizaría la nueva sede social.

En el año 1937 dichos socios adquieren 4 terrenos pertenecientes a Don Sebastián Zaccardi, comenzándose la construcción a cargo de Don Pedro Repet-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

to, finalizándose la misma en el año 1947 con la construcción del piso y la pista al aire libre.

Es de hacer notar que desde su fundación el club desarrolló una intensa actividad social, entre las que debemos mencionar: carrera de sortija y lonja, kermeses; juegos para niños y una activa cooperación con la escuela en los días festivos y fiesta de fin de curso; también la práctica de fútbol. Es en los años 50 donde se realizan importantes bailes con las contrataciones de grandes orquestas; entre ellas debemos destacar: Mario Bustos, Alfredo de Angelis, Roberto Firpo, Alberto Margal, etc.

En 1965 Don Emilio Oleary dona un terreno al club con el fin de que se construya una cancha de fútbol con el pedido de que llevara el nombre de Norberto Elliff. Es importante destacar que, hasta ese momento, habían sido en vano los esfuerzos de las distintas comisiones para la adquisición de un terreno apto para la práctica de dicho deporte.

En el año 1978, donde estaba la pista de baile al aire libre, se construye una cancha de papi futbol en la que se organizaron durante varios años importantes torneos de verano, que incitaban a la participación de los pueblos vecinos.

Es pertinente agregar que el Club Deportivo Independiente ha sido el centro máximo de actividad social de Coronel Segui.

Es por ello que resaltamos la importancia de celebrar el centenario del Club Deportivo Independiente y solicitamos la aprobación del presente.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires